CONTRATO DE SELECCIÓN ABREVIADA SAMC-001-2023
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 27 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE LEGALIZACION: 27 DE FEBRERO DE 2023
ACTA # 30 DE MAYO DE 2023
ACTA DE LIQUIDACION FINAL

No. CONTRATO	**SAMC-001-2023 DEL 17 DE FEBRERO DE 2023**
OBJETO	APOYO LOGÍSTICO Y ORGANIZATIVO PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERCORREGIMIENTOS Y CARRERA ATLETICA "BATALLA DE CUCUTA"VERSION 2023
CONTRATISTA	CI MRG VIVAS
NIT	900261146-0
REGIMEN TRIBUTARIO	COMUN
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (299.800.000)
VALOR ADICION 1	VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($28.500.000)
VALOR ADICION 2	CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS ($5.248.000)
PLAZO DE EJECUCION	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE CUATRO (04) MESES, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y PERFECCIONAMIENTO. EN TODO CASO, LA INICIACIÓN SE ENCUENTRA SUJETA AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL MISMO, PREVIA SUSCRIPCIÓN.
FORMA DE PAGO	LOS PAGOS SE REALIZARAN DE ACUERDO LA FACTURACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: (A) FACTURA CORRESPONDIENTE; (B) CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DESIGNADO Y/O INTERVENTOR CONTRATADO; (C) COPIA DE LAS PLANILLAS DE PAGO DONDE SE PUEDA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Y (D) LA ACREDITACIÓN
SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ CAMARGO

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00 078 DEL 20 DE ENERO DE 2023		
REGISTRO PRESUPUESTAL	00 205 DEL 17 DE FEBRERO DE 2023		
DISPONIBILIDAD ADICIONAL 1	00 258 DEL 28 DE FEBRERO DE 2023		
REGISTRO PRESUPUESTAL 1	00 246 DEL 02 DE MAROZ DE 2023		
DISPONIBILIDAD ADICIONAL 2	00 302 DEL 17 DE MARZO DE 2023		
REGISTRO PRESUPUESTAL 2	00 313 DEL 27 DE MARZO DE 2023		
RUBRO	2.1.2.3.2.02.02.009.2.10 "SERVICIO PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES – INTERCORREGIMIENTOS" Y 2.1.2.3.2.02.02.009.2.1 "SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES – EVENTOS DEPORTIVOS"		
POLIZAS	**NUMERO**	475 47 994000058337	
	ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA	
	FECHA DE EXPEDICIÓN	23 DE FEBRERO DE 2023	
	FECHA DE APROBACIÓN	27 DE FEBRERO DE 2023	
AMPAROS EXIGIDOS		**VIGENCIA**	
	CLASE DE AMPAROS	**DESDE**	**HASTA**
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15-02-2023	30-09-2023
	CALIDAD DEL SERVICIO	15-02-2023	30-05-2026
EN LAS INSTALACIONES DEL DESPACHO DEL DIRECTOR, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS, **CARLOS ALBERTO HERNANDEZ CAMARGO, SUBDIRECTOR DE RECREACION Y DEPORTE** , **OSCAR MOISES MONTES ARARAT** EN CALIDAD DE DIRECTOR DEL IMRD, CON EL FIN DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO SAMC-001-2023 DEL 17 DE FEBRERO DE 2023, QUE SE EJECUTARON EN EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ENTREGANDOSE EL 100,00 % DE LOS SUMINISTROS SOLICITADOS EN LA FICHA TECNICA.			

BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCION	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$299.800.000
VALOR ADICION 1	$28.500.000
VALOR ADICIONAL 2	$5.248.000
VALOR RECIBO FINAL	$333.548.000

ACTAS SUSCRITAS

NOMBRE	FECHA
ACTA DE INICIO	27 DE MARZO DE 2023
ACTA DE RECIBO FINAL	02 DE MAYO DE 2023
ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL	30 DE MAYO DE 2023

CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias, de acuerdo con lo estipulado en el contrato No: *IMRD – SAMC-001-2023*

1-) Qué, las actividades fueron desarrolladas por el Contratista y aprobadas por el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta, tal como consta en el acta de entrega y recibo final de fecha 02 de mayo de 2023

2-) Qué, en la presente acta de liquidación final están incluidos todos los valores correspondientes contrato No: *IMRD – SAMC-001-2023.*

De acuerdo con la(s) certificación(es) de recibo a satisfacción, presentada(s) por el Supervisor, el CONTRATISTA durante el tiempo de ejecución cumplió con el objeto y obligaciones pactadas en el mismo, así como con el pago de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con la normativa vigente en la materia.

Con fundamento en lo anterior, soportan la presente acta de liquidación los documentos que reposan en la carpeta maestra y la parte contratante proceden a liquidar de manera unilateral el Contrato SAMC-001-2023. ; suscrito entre EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y MRG VIVAS, en los términos consignados en la presente acta.

Con la firma de la presente Acta de Liquidación y de acuerdo con la información suministrada por el Supervisor del Contrato, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto, en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

OSCAR MOISES MONTES ARARAT
DIRECTOR

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ CAMARGO
SUPERVISOR

Proyecto: Maria Jose Ruiz Asesora Jurídico Externo